

Valledupar, 22 de marzo de 2023

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez informándole que, se recibió el presente proceso del Honorable Tribunal Superior de Valledupar, Sala Civil-Laboral-Familia.

La secretaria,

MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2016-00139-00
REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: INGRIS TATIANA MADRID MONTERO
DEMANDADO: ALMACENES FLAMINGO S.A Y OTROS

Valledupar, 19 de abril de 2023

A U T O:

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Valledupar, en providencia del 17 de febrero de 2023, que revocó parcialmente la sentencia de primera instancia proferida por este despacho.

Incluyase como Agencias en Derecho la suma de \$468.720 de conformidad con el Acuerdo PSAA16-10554 del 2016.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO
JUEZ

Proyectó: María José Hinojosa

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

La anterior providencia fue notificada

por estado electrónico.

No. 45 del día 20 de abril de 2023

MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA

SECRETARIA